

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



FELIPE II Y LA CORFORMACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SAN CLEMENTE

Por

PILAR MONTERO PARRA
Académica Correspondiente en Cuenca

**MADRID
MMXXVI**

FELIPE II

Casa de Austria

Habsburgos españoles

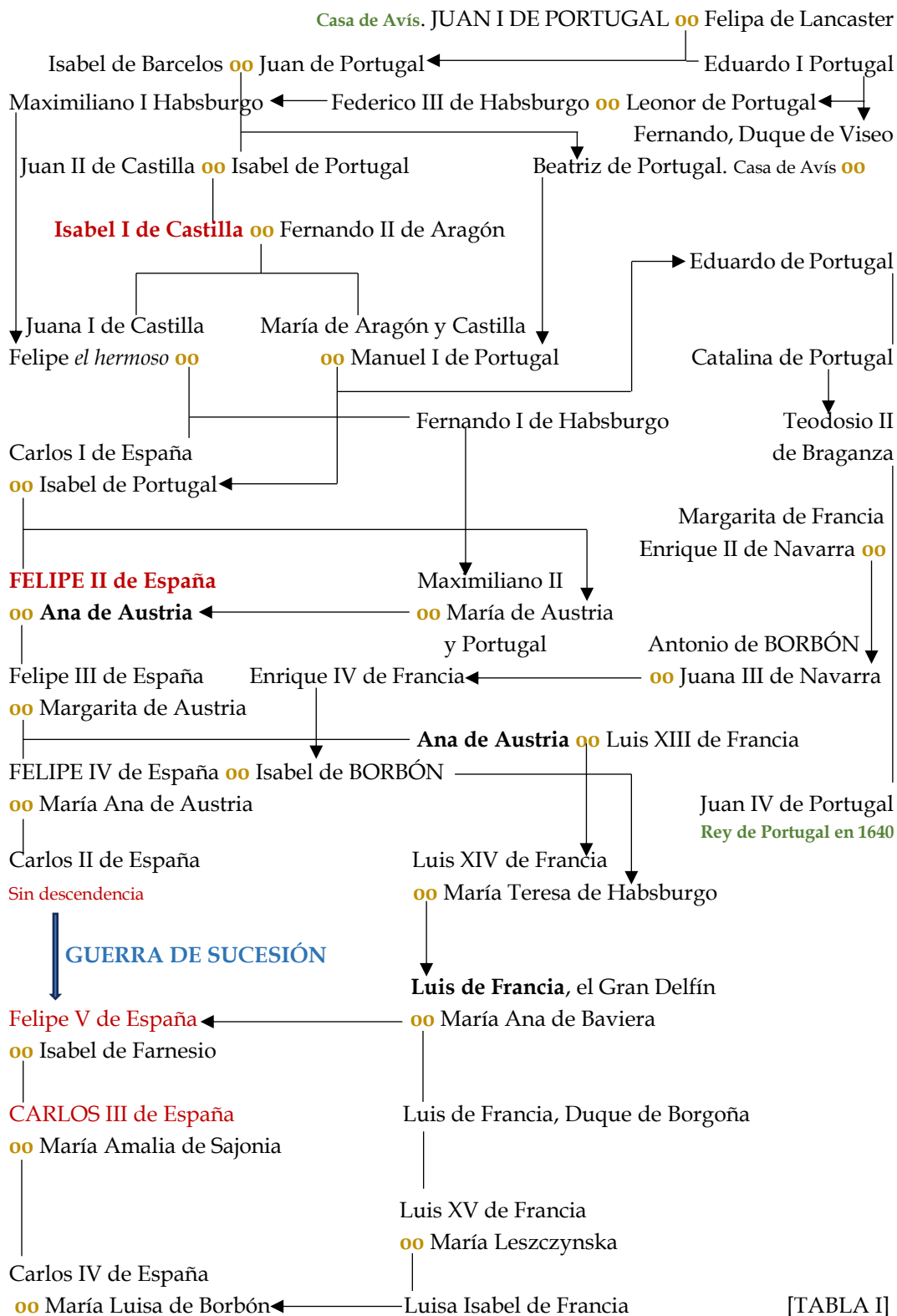
**VISITA DEL MONARCA
CORREGIMIENTO DE SAN CLEMENTE**

**440 ANIVERSARIO
(1586-2026)**

FELIPE II



Felipe II de España nació en Valladolid el 21 de mayo de 1527, cuando su madre es Señora de San Clemente, falleciendo en San Lorenzo de El Escorial el 13 de septiembre de 1598 a la edad de 71 años. Era el hijo primogénito de Isabel de Portugal, Casa de Avís; y del Emperador Carlos, Casa de Austria, Habsburgos españoles. Su reinado comenzó el 16 de enero de 1556 y duró 42 años y 240 días. Dados sus antecedentes genealógicos, fue rey de Portugal desde el 12 de septiembre de 1580 (18 años y 1 día) reinando como Felipe I de Portugal, por unión dinástica al contraer matrimonio con Ana de Austria que falleció el 26 de octubre de 1580, sucediendo su hijo Felipe como rey de Portugal (Felipe II de Portugal, y Felipe III de España) y luego, Felipe III de Portugal (Felipe IV de España) hasta la revolución de 1640, donde el 15 de diciembre subía al trono Juan IV *el restaurador* (cuarto nieto de Isabel la Católica, rama de María de Aragón y Castilla, y Manuel I de Portugal: hijo Eduardo; nieta Catalina de Portugal madre de Teodosio II de Braganza que era padre de Juan IV de Portugal en 1640) de la Casa de Braganza. Felipe II era bisnieto de Isabel I de Castilla, y Felipe IV de España era cuarto nieto.

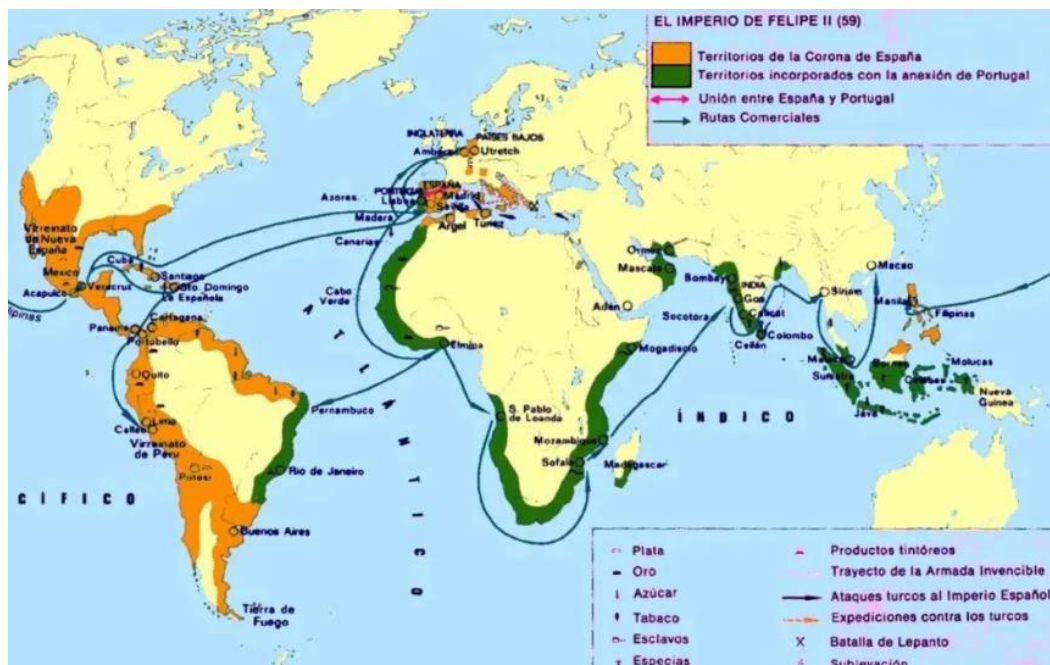


[TABLA I]



Isabel I de Castilla, bisabuela paterna de Felipe II.

La defensa del Catolicismo marcó el eje absoluto de su política, llevando a España a conformar el Imperio más extenso dentro de la Monarquía Hispánica con territorios en Europa y ultramar (América, África y Asia, incluyendo Filipinas): "*donde nunca se ponía el sol*". El Escorial fue símbolo de su poder y religiosidad, gobernando pues el mayor imperio del mundo y de su tiempo.



Imperio de Felipe II¹.

¹ <https://foliosdehistorias.com/2025/10/12/%F0%9F%91%91-los-dominios-de-felipe-ii-1556-1598/>

Su vasto Imperio fue gobernado con Virreyes, Gobernadores y Consejos territoriales.



Felipe el hermoso y Juana I de Castilla, abuelos paternos de Felipe II.

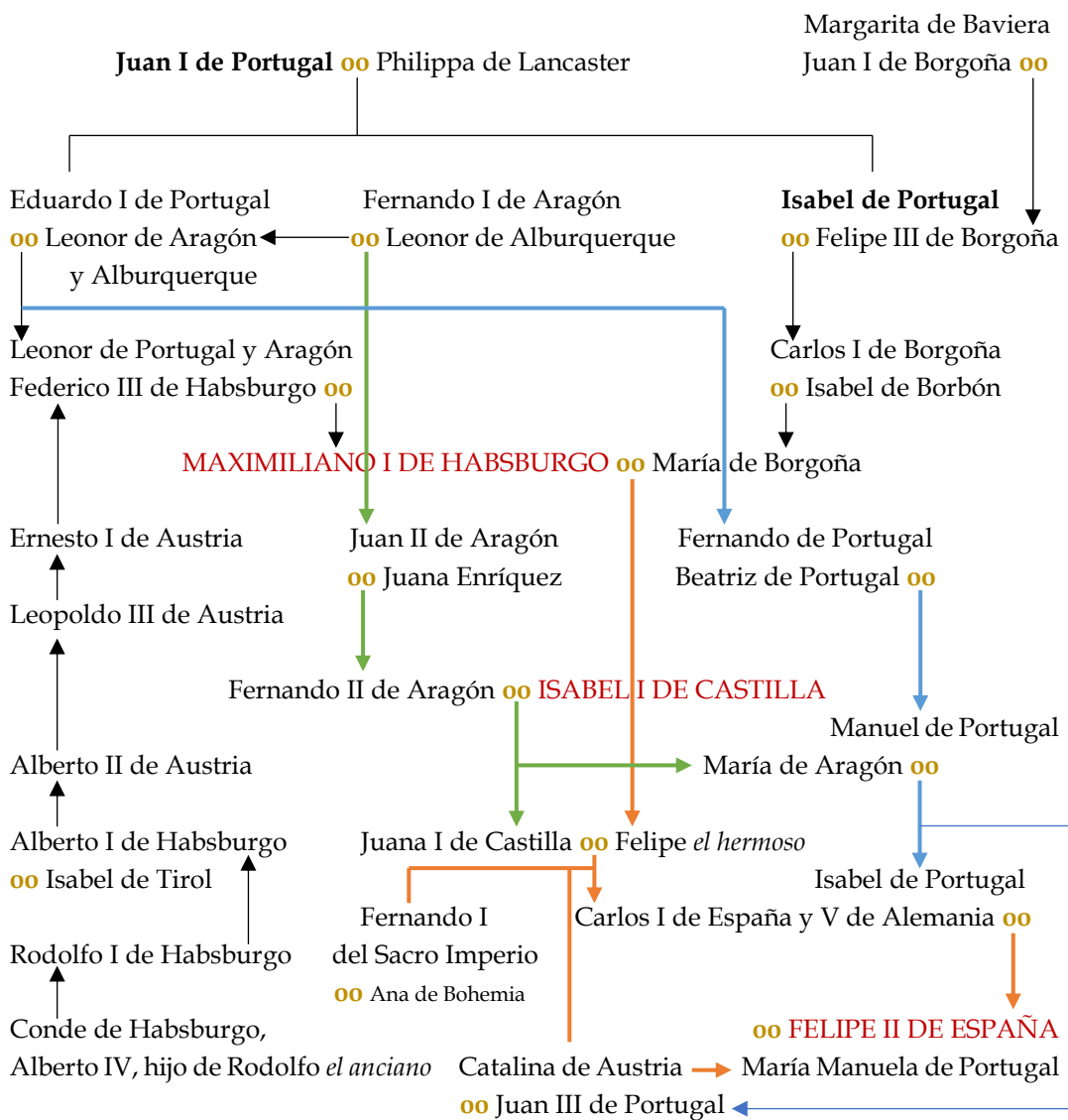
La hija de Isabel *la Católica*, Juana I de Castilla (Toledo, 1479-Tordesillas, Valladolid, 1555) se convertía en reina de Castilla tras la muerte de su madre el 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo (Valladolid). Contraería matrimonio en 1496 con su primo tercero Felipe *el Hermoso* (Brujas, 1478-Burgos, 1506), Archiduque de Austria, Duque de Borgoña y Bramante, y Conde de Flandes. Sería su hijo Carlos I de España y V del Sacro Imperio² Romano Germánico que casó en 1526 con Isabel de Portugal (f. 1539), Señora de San Clemente desde su casamiento al formar parte del acuerdo según Capitulaciones matrimoniales con el Emperador que le asignaba una Dote de por vida.

El I Conde de Habsburgo fue Alberto, hijo de Rodolfo *el anciano*. Sería su hijo Rodolfo I de Habsburgo, rey de romanos desde 1273 hasta su muerte en Estiria, en 1291; era su hijo Alberto I de Habsburgo que casó con Isabel de Tirol y nace Alberto II de Austria, sucediéndole su hijo Leopoldo III de Austria (1351-1386): su hijo Ernesto I de Austria casó en segundas nupcias con la Duquesa Cymburgis de Masovia en 1412 y nace FEDERICO III DE HABSBURGO (Innsbruck, 1415-Linz, 1493) que contrajo matrimonio con LEONOR DE PORTUGAL Y ARAGÓN, hija de Eduardo I de Portugal (hijo de Juan I de Portugal y de Philippa de Lancaster) y de Leonor de Aragón y Alburquerque (hija de Fernando I de Aragón y de Leonor de Alburquerque).

² Con el paso del tiempo, serían emperadores unidos por sangre (primos hermanos), Guillermo II de Alemania (1859-1941. Rey de Prusia), Jorge V del Reino Unido (1865-1936) y Nicolás II de Rusia (1868-1918).

Por tanto, el hijo de Federico III de Habsburgo fue MAXIMILIANO I DE HABSBURGO que contrajo matrimonio con María de Borgoña (hija de Carlos I de Borgoña que casó con Isabel de Borbón) y nace Felipe *el hermoso*, luego Felipe I de Castilla consorte.

Carlos I de Borgoña era hijo de Felipe III de Borgoña (hijo de Juan I de Borgoña y de Margarita de Baviera) y de Isabel de Portugal (hija de Juan I de Portugal y de Felipa de Lancaster).



[TABLA II] Reyes de Aragón, Portugal, Castilla y Sacro Imperio romano-germánico.

Como se observa en las Tablas I y II, desde finales del siglo XIV, la Dinastía de Avís se convirtió en la *buena sangre de Europa* y fue la línea real más respetada de la Cristiandad europea pues procedía de la Casa de Borgoña y de la Dinastía de los Carpetos. Portugal logró alianzas con Inglaterra, Aragón, Borgoña, Castilla y Sacro Imperio a través de matrimonios políticos, elevando el prestigio de otras Casas Reales. Mientras que los reinos de Castilla y Aragón batallaron con las sucesiones, los monarcas portugueses transmitían legitimidades en el linaje y estabilidad sucesoria, asegurando herederos sin disputas y firmeza en el mapa político gracias a las dotes diplomáticas de los servidores de la Corona portuguesa.

En otro ámbito, Portugal supuso una de las Cortes más ricas de Europa gracias a su comercio atlántico, pesca, sal, rutas hacia África y expansión marítima hacia la India y Brasil. Además, la corte portuguesa era refinada, culta y religiosa, circunstancia que ayudaba a la defensa del Cristianismo occidental y a combatir a la vecina Francia que apoyaba a antipapas (Cisma de Occidente, 1378-1417) y generando conflictos religiosos, y donde Portugal se comportaba más como "expansor" que perturbador de la Cristiandad ya que no provocó cismas, rupturas doctrinales, reformas ni guerras confesionales dentro de sus territorios.

Tras el matrimonio de sus padres Carlos e Isabel, Felipe II de España era, por vía paterna, bisnieto de Maximiliano I de Habsburgo, y por vía materna, su séptimo abuelo, lo que viene a poner en valor la línea manuelina de Leonor de Portugal y Aragón. Gracias a su reinado, España se convirtió en potencia hegemónica global y bastión de la Contrarreforma donde la defensa del Catolicismo significó el eje absoluto de este periodo histórico. Además, Felipe II fue el monarca heredero con mayor número de territorios de Europa y ultramar, recibidos de su padre entre 1540 y 1556: Milán, Nápoles, Sicilia, Países Bajos, España y su Imperio de marítimo; además de rey de Portugal en 1580 logrando la unión ibérica [con Ceuta conquistada en tiempos de Juan I de Portugal (cuarto abuelo de Felipe II) y de su hijo Enrique *el navegante*, Duque de Viseo].

También, fue protagonista de grandes conflictos acaecidos fuera y dentro del Imperio como la rebelión de los Países Bajos de 1566, la victoria en Lepanto contra los otomanes en 1571 y los sucesos de la Armada invencible de 1588 frente a Inglaterra. Destacó por su estilo de gobierno minucioso, lento y documental que le permitió una transición administrativa hacia el Estado Moderno. Bajo su reinado floreció el Siglo de Oro de la literatura y de la cultura española gracias a la estabilidad cortesana y al mecenazgo. Desde Madrid y El Escorial dirigió todos sus territorios en Europa, América, África y Asia, incluyendo Filipinas y el Imperio portugués dentro de una estricta doctrina moral y rigidez religiosa.

DESCENDENCIA DE FELIPE II DE ESPAÑA.

Felipe II contrajo cuatro matrimonios:

1. Con su prima hermana María Manuela de Portugal y nace Carlos de Austria, príncipe de Asturias (1545-f. 1568, a los 23 años).
2. Con la prima de su padre María I de Inglaterra, hija de Catalina de Aragón hermana de Juana I de Castilla (hijas de Isabel I de Castilla). Sin descendencia.
3. Con Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia y de Catalina de Médici. Era una de sus hijas Isabel Clara Eugenia que casó con el archiduque Alberto de Austria.
4. Con su sobrina la archiduquesa ANA DE AUSTRIA, hija de Maximiliano II de Habsburgo y de María de Austria y Portugal (hija de Isabel de Portugal y del Emperador Carlos) y nacen cuatro hijos donde Felipe (1578-1621) se convertiría en Felipe IV de España.



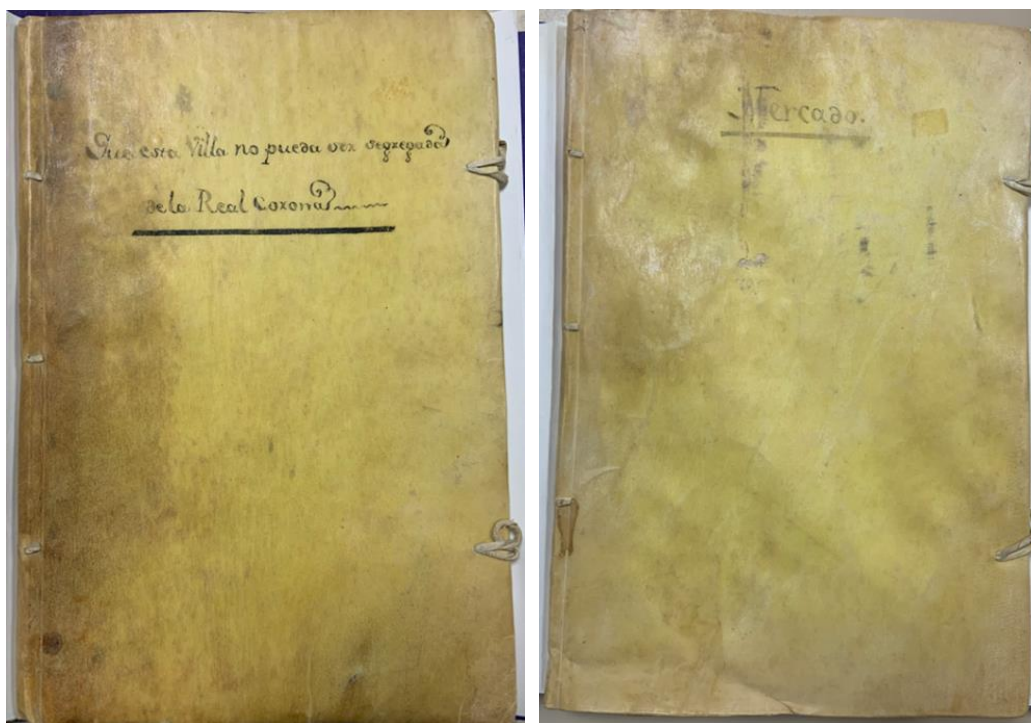
Batalla de Lepanto de 7 de octubre de 1571 con victoria de la Liga Santa,
por Paolo Veronese (en Galerías de la Accademia).

En septiembre de 1598, tras una serie de enfermedades, entre ellas gota, artrosis, fiebres tercianas, abscesos e hidropesía, reunió a dos de sus hijos y manifestó: *"He querido, hijos míos, que os hallarais presentes para que veáis en qué vienen a parar los reinos y señoríos de este mundo"*.

SAN CLEMENTE Y LA CASA DE TRASTÁMARA. Escudo de los RRCC.

En tiempos de los bisabuelos paternos de Felipe II (Casas de Trastámara y Aragón), tras la *Concordia* de los Reyes Católicos con el II Marqués de Villena por la Guerra del Marquesado³, San Clemente pasó a la Corona de Castilla como tierras de realengo junto a otras villas y ciudades del ahora reducido Marquesado de Villena, en 1476.

La reina Isabel de Castilla le concedió a la villa de San Clemente, a través de Real Cédula despachada desde Segovia el 2 de septiembre de 1476⁴, **PRIVILEGIO de MERCADO FRANCO** para los jueves de cada semana⁵ (ratificado en 1484); se reafirmó ser **VILLA DE REALENGO**, por Real Cédula de 2 de octubre de 1476, en San Lorenzo, Segovia; **MERCEDE DE NO SER SEGREGADA DE LA REAL CORONA DE CASTILLA**; y en 1477, se autorizaba la formación de una **DEHESA CARNICERA** para piaras y rebaños.



³ Al menos, vecinos en San Clemente: 1462. Rodrigo Rodríguez de Avilés, Señor de Minaya; 1466. Alonso del Castillo, Regidor de San Clemente; Pedro del Castillo; Fernán Vázquez de HARO; 1484. Juan Platero y Juan López Rosillo; 1486. Juan Martínez López, Alcalde; 1488. Ruy Gómez de Ayala, Gobernador y Justicia Mayor del reducido Marquesado de Villena; Fernando del Castillo, Alcalde Mayor de San Clemente.

⁴ López, T.M. *Geografía histórica-moderna. Comprende las provincias de Toledo, Guadalajara y Cuenca*, Tomo II, Imprenta Viuda de Ibarra, Madrid, 1796.

⁵ AMSC. *Mercado Franco, Merced y Privilegio de ser Villa de Realengo*. Ayuntamiento. Legajo 2. Documentos 1 y 2. Año de 1476.

Doce años después, se producía la visita de los Reyes Católicos a San Clemente el 9 de agosto de 1488, confirmando todos los Privilegios de la villa.



Simulación de la entrada de los RRCC por el arrabal a la Plaza mayor de la villa de San Clemente.



Merced de no ser enajenada de la Corona de Castilla. Año de 1476.



Sello de lacre. Escudo de los Reyes Católicos en la merced del realengo. Año de 1476.



"SIGNO DEL REY E LA REYNA"⁶ (Casas de Trastámara y Aragón)
 "DON DIEGO LOPEZ PACHECO, MARQUÉS DE VILLENA (1447-Escalona, 1529),
 MAYORDOMO MAYOR DEL REY E DE LA REINA".

⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_los_Reyes_Cat%C3%B3licos

SAN CLEMENTE Y LA CASA DE AUSTRIA. Escudos de Armas de Carlos I.

Al fallecer la reina Juana I de Castilla, reina nominal del Reino de Castilla, Aragón, Valencia, Mallorca, Sicilia, Cerdeña y Condesa de Barcelona, en Tordesillas el 12 de abril de 1555; su hijo Carlos heredaba todos sus reinos y títulos:

"[...] Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Romanos Emperador Semper Augusto. Doña Joana su madre y el mesmo Don Carlos por la mesma gracia Reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcias, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias islas y tierra firme del Mar Oceano, Condes de Barcelona, señores de Vizcaya e de Molina, Duques de Atenas e de Neopatria, Condes de Ruysellon e de Cerdenia, Marques de Oristan e de Gorciano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña de Bravante, Condes de Flandes e de Tirol [...]"



Escudo de Carlos V⁷ con cabeza de águila bicéfala y las columnas de Hércules.

⁷

https://www.reddit.com/r/heraldry/comments/1qilo4l/coat_of_arms_of_carlos_i_of_spain_and_v_of_germany/?tl=es-419

A los lados del imponente escudo de la Reina Juana I de Castilla (Casa de Trastámara), se colocaban dos magníficos escudos de su hijo el Emperador Carlos en la fachada principal del edificio de la Casa del Concejo y bajo el friso que porta los medallones con uno de su esposa la Emperatriz Isabel de Portugal, como símbolo de pertenencia a la Corona Real como villa de realengo.



Cuando el Emperador Carlos reorganiza las armas de su escudo mayor, alrededor de 1520, sustituye el antiguo cuartel de Aragón-Sicilia por Aragón, Jerusalén y Hungría, siguiendo la tradición heráldica napolitana.

Las armas de Jerusalén (cruz potenziada de oro con cuatro crucetas) formaban parte del escudo tradicional de los reyes de Nápoles y Sicilia, quienes reclamaban desde la Edad Media el título honorífico de "*Rey de Jerusalén*".

La transmisión era clara pues la Casa de Anjou/Aragón incorporaba Jerusalén en la heráldica de Nápoles ya que sus monarcas fueron tradicionalmente reyes titulares de Jerusalén, y como los Reyes de Aragón heredan Nápoles, Carlos *el César* integra ese cuartel en su escudo imperial y real, funcionando como título de prestigio y el más honorífico de Europa dentro del lenguaje político medieval y renacentista, reforzándolo como heredero de múltiples coronas de enorme carga simbólica (dignidad histórica y legitimidad dinástica) pues subraya la universalidad del poder del que fuera padre de Felipe II.



Escudo Real de Carlos I de España:
iconografía heráldica real y presencia monárquica de la Casa de Austria.

Estos dos escudos reales son imagen del poder del Emperador.

Por su parte, Felipe II (r. 1556-1598) también dejó su huella en la arcada de la Casa del Concejo de San Clemente, tras las continuas obras de ampliación que se demandaban por su posición política dentro de la Gobernación del Marquesado de Villena. Entre los escudos de su padre, se significaba la siguiente cartela con su nombre tras las diferentes obras del edificio pagadas con los recursos de la Hacienda Real:



"Esta obra se empezó dos días del mes de agosto de **1585** años, reinando **don Felipe II**, Rey de España, y siendo su Corregidor de este Marquesado el Il^{tre}. Sr. Don **FRANCISCO ZAPATA DE CISNEROS**⁸" [I Conde de Barajas en 1572, Caballero y Trece de la Orden de Santiago "*de capa y espada*"]".

⁸ Francisco Zapata de Cisneros: Corregidor de Cuenca y de San Clemente, Presidente del Consejo de las Órdenes de Castilla, Presidente del Consejo Real, Asistente de Sevilla, Mayordomo Mayor de la reina Ana de Austria y de sus altezas (Felipe III, Carlos Lorenzo de Austria, y Fernando, entre otros). Fallecido el 20 de enero de 1591, le sucede como II Conde de Barajas, su hijo DIEGO ZAPATA DE MENDOZA (f. 1591. Le sucede su hijo Antonio Zapata de Mendoza, f. 11 de diciembre de 1675; y bisnieto, Diego Felipe Zapata, IV Conde de Barajas). Ver Montero Parra, Pilar, *Encomienda de Socuéllamos*, Tomo II, Madrid, 2026, páginas 415-416.

Carlos I de España fue coronado rey por el Papa Clemente VII (Pp. 1523-1534) en la ciudad de Bolonia, el 24 de febrero de 1530, día del 30 cumpleaños del monarca; con entrega de los cuatro atributos imperiales: espada, cetro, mundo y corona.

La Casa de Austria consideró el *Escudo Real* como un instrumento jurídico del Estado, un lenguaje político e institucional de primer orden y, sobre todo, una excelente cartela epigráfica para escenificar la autoridad del rey pues simbolizaba la firma del monarca, el sello real, presencia del Emperador y la prueba visual de que "se hizo" o "se puso" por mandato del rey a modo de *recordatorio monumental* con el fin de materializar una soberanía y que la Capital del Concejo, como sede del gobierno local, recordara que las decisiones se tomaban en nombre de la Corona y como consecuencia se deberían de proteger sus archivos.

En la villa de San Clemente, a modo de memoria histórica local del padre de Felipe II, quedaron, pues:

- 1- Dos escudos reales del Emperador Carlos *el César* en la fachada de la antigua Casa del Concejo,
- 2- Un medallón con atributos iconográficos en una de las bóvedas de la iglesia de Santiago con una corona real sobre una tiara o tocado alto que, en conjunto, se trata de una corona reforzada por una condición sacra y de figura alegórica: "*tocado sacro*" en referencia a la realeza sacralizada y linaje protector del templo al que puede financiar y proteger.

La leyenda del medallón muestra el año de forma abreviada según la virgulina o *tituli o titulus* usada en la paleografía latina donde el escriba tallador insinúa que le falta espacio, y cuya práctica romana se remite a una larga tradición: "*DON CARLOS EMPERADOR. AÑO JULIANO DE 1530*":



Medallón iconográfico dentro de la estética simbólica para celebrar la coronación ante el Papa de Carlos I como Emperador del Sacro Imperio donde una bóveda (*espacio celeste*) es un lugar para los símbolos de autoridad y protección.

Al estar bajo el Señorío de Isabel de Portugal se recordaba tal evento para visualizar la presencia de un poder real superior.

Este medallón⁹ fue un reflejo de la representación renacentista dentro de los Señoríos Reales y la costumbre de marcar la autoridad de un monarca incluso en espacios eclesiásticos. No era financiación regia sino legitimación simbólica al contar con unas bóvedas ya terminadas en 1530.



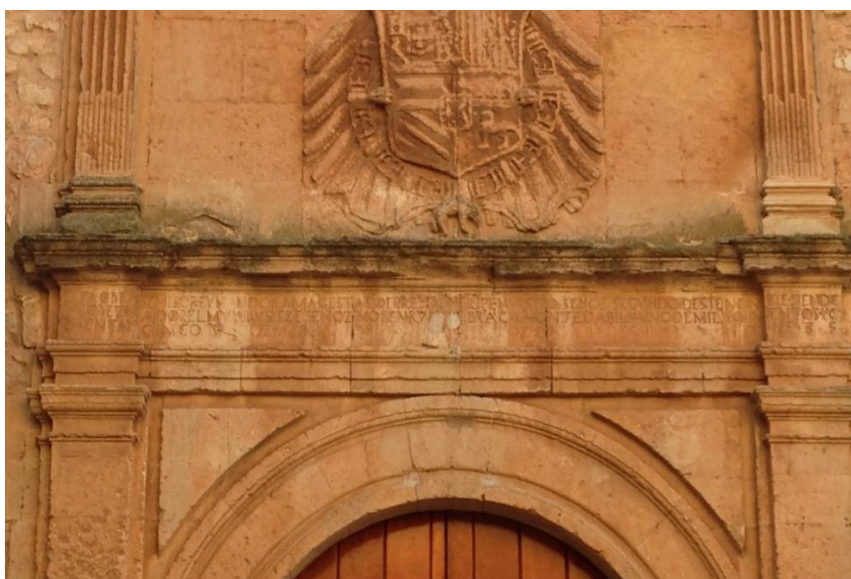
Escudo de Felipe II, Casa de los Austrias.
Escudo con corona imperial cerrada.
Año de 1581.

⁹ Foto de Francisco Martínez Montoya.

CASA DE AUSTRIA Y PÓSITO DE QUIÑONES. Escudos de Felipe II.

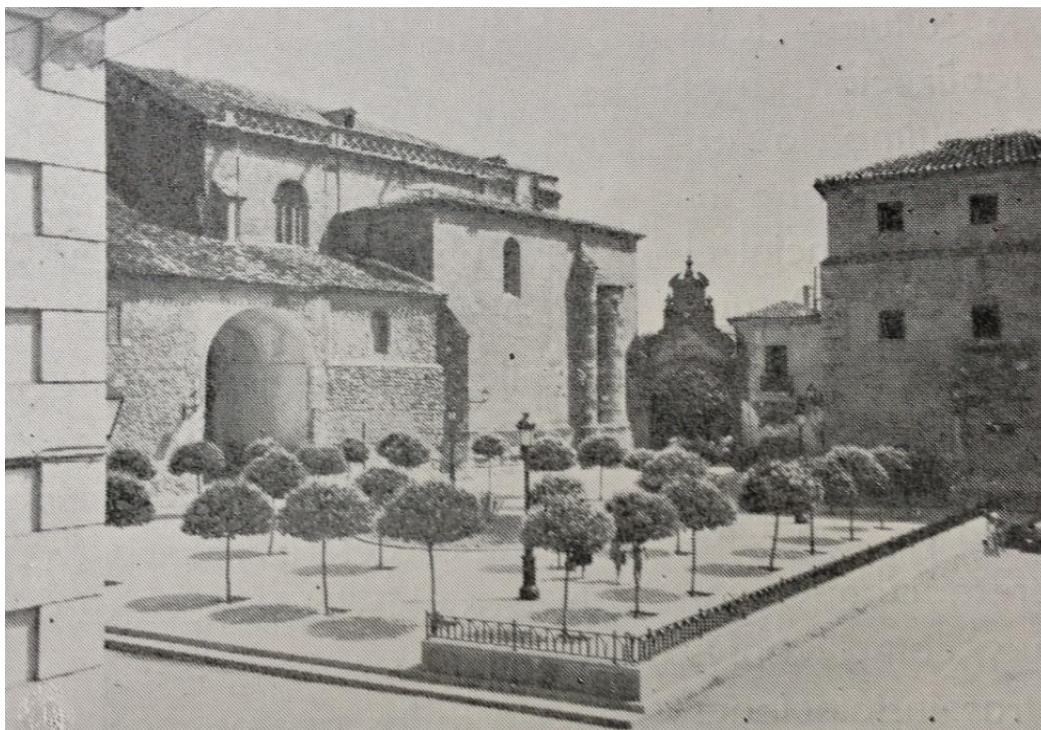
Inicialmente, al menos, en **1545**, ya existía el **Alholí Municipal** en la villa sanclementina; y en **1555**, al fallecer la reina Juana, el edificio hizo las veces de una primitiva **Carnicería Municipal** (también, se habla de ella en 1752 y 1878) que, posteriormente, se habilitó como Pósito o almacén de cereales con doble función: una, la de garantizar el abastecimiento de pan a los vecinos y, otra, la de préstamo de trigo necesario a los campesinos para asegurar la siembra junto con otras ayudas con el fin de llevar a cabo las tareas de recolección¹⁰. Las ganancias del Pósito también se usarían para socorrer, en casos de necesidad, a los pobres y enfermos con pan barato y los otros beneficios se emplearían para préstamos asequibles para la población. Al frente de la institución concejil estarían dos miembros del Concejo, otro nombrado por la parroquia y el cura párroco.

Las tres plantas fueron inauguradas tras las obras del maestro cantero más prestigioso y afamado de la comarca, Sebastián Gorri de Escorzar, según bibliografía; y con una alusión en la puerta de entrada relativa a Felipe II.



CARTELA: "*Esta obra se hizo reynando la magestad del Rey Don Felipe, nuestro señor, segundo de este nombre (Felipe II), siendo su Gobernador el muy Ilustre Señor Mosén Rubí de Bracamonte Dábila (Gobernador del reducido Marquesado de Villena, hasta 1586), año de mil y quinientos ochenta y cinco (1585)*".

¹⁰ Losa Serrano, P.; Cózar Gutiérrez, R. "Los Pósitos Municipales. El ejemplo de Tobarra (1753-1764)", en Aranda Pérez, F.J. (Coord.) *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, 2004, páginas 335-352.



BARRIO DE ROMA
con la antigua configuración del edificio del conocido como Pósito de Quiñones.



En la derecha, edificio del antiguo **Cuartel de Artillería del General Berwick**,
junto al Pósito de Quiñones, situado en la izquierda de la foto.

Como muestra de la simbología y del poder real de la Casa de los Austrias, se colocaron dos magníficos escudos con las armas de Felipe II, respondiendo a la naturaleza jurídica del edificio y al tipo de autoridad que lo amparaba pues aunque lo gestionaba el Concejo, su existencia y funcionamiento estaban regulados por la Corona al ser parte del sistema administrativo del monarca con normativa específica sobre contabilidad, préstamos y reservas de grano con visitadores, contadores y jueces de residencia pues el abastecimiento era cuestión de orden público. Como estaba bajo la jurisdicción del rey, la gestión debía ser honesta y controlada, pues cualquier abuso o fraude se traducían en un delito contra la Corona: *"este edificio sirve al rey y al bien común. Está protegido por la Corona. Este escudo es símbolo de orden, control y legalidad"*.



Escudo de Armas de Felipe II¹¹.

¹¹ https://www.reddit.com/r/heraldry/comments/n2gfoo/coat_of_arms_of_philip_ii_king_of_spain/?tl=es-es



Escudo de Felipe II en la puerta delantera del edificio con águila monocéfala que se traduce en autoridad judicial y protectora del monarca sobre el Pósito:

"Justicia, control y protección del rey".

En el primer cuartel se encuentran las armas de Portugal, pues Felipe es el rey de este reino en 1580.



Antiguas puertas con dos escudos municipales.



Escudo de Felipe II en la puerta trasera del edificio con corona imperial posterior a 1580:

la corona indica poder político y soberanía plena de Felipe II,
guardián del edificio y sus destinos,
además de formar parte del patrimonio institucional del reino.

Es decir:

"Este edificio pertenece al servicio del rey y del reino"

Por regla general, los reyes visitaban villas para inspeccionar territorios (red de caminos, rentas, justicia y abastecimientos), reforzar la autoridad real como acto político de primer orden (pertenencia al realengo) y acto de inspección local (afirmación de poder y evaluación política) que venía acompañado de un ceremonial con fiestas, recepciones solemnes y símbolos efímeros del poder local.

VISITA DE FELIPE II A SAN CLEMENTE. AÑO DE 1586.

Tras el Cardenal Enrique I de Portugal, con el apoyo de la nobleza portuguesa y por ser hijo de Isabel de Avís, Felipe II era proclamado rey de Portugal el 12 de septiembre de 1580 nombrando a Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, III Gran Duque de Alba de Tormes, Condestable y Primer Virrey de Portugal; creando el monarca, en 1586, la JUNTA GRANDE formada por Oficiales y controlada por Secretarios. Otras Juntas dependientes de ésta eran la de Milicia (con innovaciones militares y aparición de mosqueteros, arcabuceros, piqueros y caballería), Población, Cortes, Arbitrios (existían: alcabalas, cruzada, subsidio, tercias reales, letras de cambio) y de Presidentes.

Mientras, como hecho de gran trascendencia en tierras manchegas, cuando su majestad contaba 42 años y tras el asedio de Amberes (1584-17 de agosto de 1585, Guerra de los Ochenta Años), Felipe II visitaba Albacete en 1586 procedente de Valencia por Chinchilla y Almansa, y con dirección a Madrid por La Gineta.



Una villa que demostraba diligencia, prosperidad y fidelidad durante una visita real
podía recibir mercedes que elevaban su estatus,
integrándola bajo la jurisdicción real plena
y elevando su categoría administrativa dentro de la Corona.

El cortejo real estaba integrado por alrededor de 600 personas, necesitando un total de 1.000 pesebreras. Parece ser que, con motivo de esta visita, desde San Clemente se enviaron a Almansa 20 arrobas de pescado, empleando tres pollinos y dos hombres para su transporte; pues las villas debían de contribuir a los gastos del paso real por tierras del Marquesado de Villena¹².

A primeros de **marzo** de 1586, Felipe II procedente de Minaya pasaba por San Clemente quedándose una noche en la residencia del Corregidor del Marquesado. Entró a la villa por el puente del Remedio y Arrabal hacia la Plaza Mayor, para salir por la calle de San Sebastián dirección a Las Pedroñeras.

La villa estuvo preparando la visita un mes antes, ascendiendo los gastos a 96.070 maravedíes que se emplearon en huevos, gallinas, capones, pavos, cabritos, ternera, lechones, melones, membrillos, luces, posadas, música, vino, arena para las calles, trigo, leña, agua y dos toros¹³.



Patio porticado en la Casa-solariega “de los Picos” o Casa del Corregidor del Marquesado donde se recibió a Felipe II: la mejor casa de la villa.

¹² Santamaría Conde, A. *El paso de Felipe II por Albacete, en 1586*. Centro de Estudios de Castilla La Mancha. Biblioteca2.uclm.es.

¹³ AMSC. *Padrón de Alcabalas de San Clemente*. Corregimiento. Legajos 50/2; 139/9 y 48/5. Año de 1586.

SAN CLEMENTE Y SUS FORTALEZAS O VIRTUDES CUANDO ES VISITADA POR FELIPE II, EN 1586.

Cuando San Clemente recibe la visita de Felipe II, los puntos fuertes de la villa sanclementina eran los siguientes:

I. Patrimonio histórico: merced de Villa desde 1445; Concejo con Alfoz de aldeas; centro comarcal de transacciones de productos varios por su merced de Mercado Franco de los jueves desde 1476 (producción agrícola y ganadera, artesanía y comercio); Rollo de justicia o picota; Casa del Concejo; del Señorío de Isabel de Portugal en 1526; Capital del reducido Marquesado de Villena, en 1565.

II-Patrimonio arquitectónico y espíritu religioso:

-Iglesia de Santiago en su destacado Barrio de Roma,

-Ermita/hospital del Remedio en el Barrio del Duz,

-1455. Ermita/hospital de San Cristóbal a la entrada de la villa,

-Monasterio de Nuestra Señora de Santa María de Gracia, con Convento de Franciscanos en 1503, fieles defensores y culto a la Inmaculada contribuyendo a su arraigo y alentando el culto tradicional de las Vírgenes de Rus y del Remedio,

-Ermita de San Nicolás; y Ermita de Nuestra Señora de Septiembre y su correspondiente Cofradía de la Natividad en la calle de San Sebastián, al menos, desde 1520¹⁴; y según una relación de Censos de 1529, ya Isabel como Señora de San Clemente, albergaba el antiguo Hospital de San Sebastián atendiendo a peregrinos y mendigos pobres de ambos sexos¹⁵,

-1523. Monasterio de Santa Clara o de Nuestra Señora de la Asunción para mujeres solteras y vocacionales con dote. Contiguo, se encontraba el antiguo hospital de Nuestra Señora de la Concepción para mujeres pobres,

-Antiguo hospital-alberguería de Santiago para mujeres pobres,

-Iglesia de Santa Quiteria, al menos, en 1538,

-4 casas de labranza históricas que constituían un BARRIO o arrabal de la villa sanclementina con gran producción agraria y lanar (luego, fincas de las Cruces, Teatinos, Perona y el *lugar de Haro*),

-Pieza estratégica dentro de La Mancha Alta por su localización territorial: caminos reales a Madrid, Murcia y Valencia dentro del Levante peninsular.

III-Fraguas de forja de espadas para los ejércitos del Imperio Español de Felipe II, otras armas blancas y forja de rejería artística.

¹⁴ Ayuntamiento de Torrejón de Velasco.es.

Antiguo Hospital de San Sebastián, fundado en 1500. Atendido por Trinitarios Descalzos y Hermandad del Divino Pastor.

¹⁵ AMSC. Corregimiento. Legajo 14. Documento 1. Año de 1529.

FRAGUAS DE ESPADAS DE PITONES Y OTRAS EN SAN CLEMENTE PARA LOS EJÉRCITOS IMPERIALES DE FELIPE II.

Felipe II, al visitar San Clemente, se encontró con las famosas fraguas de manufactura de espadas de pitones y otras. Los núcleos históricos de forja más importantes de la Península ibérica a finales del siglo XVI, se localizaron en:

1-Fraguas de armas blancas y cuchillos en Valencia, Zaragoza y Calatayud, Toledo y SAN CLEMENTE (Cuenca).

El oficio estaba regulado en Castilla por Ordenanzas gremiales (oficio gremial y militar) y solía concentrarse en villas y ciudades de gran actividad comercial (*actividad armera*) y artesanal especializada, sobre todo justificada por la demanda local de armas para milicias concejiles y del reducido Marquesado de Villena, Caballeros locales y comarcales o encargos reales para los ejércitos del Imperio de Felipe II y de su Armada Invencible.

2-Fraguas de rejería monumental y forja artística en Toledo, Ávila, Segovia, Cuenca y Guadalajara.



Las cuencas siderúrgicas que abastecían a los diferentes artesanos desde sus ferrerías hidráulicas extraían y refinaban el mineral (hierro carburizado). Destacaron Vizcaya, Guipúzcoa, Lugo y El Bierzo.

Dentro de las fraguas se precisaba de un fogón, chimenea, tobera o alcribiso, fuelles manuales (*pellejos de herrero*) operados por el *sonador de fuelles* y cañón metálico para alcanzar el "rojo vivo" y el "blanco" del acero, temperaturas sin las cuales no se podía forjar una hoja de calidad.

Las espadas de pitones (estoques con patillas que se convierten en pitones en el anverso) precisaban de fraguas como las de San Clemente capaces de producir acero homogéneo, forja fina y un trabajo *al detalle* en la guarnición: hoja recta, templada y revenida; marca del armero incrustada en el cobre; guarnición de hierro dorado con elementos complejos como el pomo, almendrado, gavilán, guardamano y los pitones. No solo se necesitaba del Maestro espadero si no ayudantes para los fuelles, martillo y manejo del material incandescente, doradores, grabadores y artesanos de guarniciones.

A comienzos del siglo XVII, los espaderos se convirtieron en rejeros, cerrajeros y herreros ornamentales, y las Ordenanzas se fusionaron con las de otros oficios del hierro pues las espadas militares, de gala y ceremoniales pasaron a un estatus noble y dejaron de ser herramientas de combate comenzando a ser menos demandadas. En San Clemente, con el tiempo, las fraguas se especializaron en la forja civil y, localmente, se producían rejas, balcones, cerraduras y herrajes con una gran evolución gremial destacada de 1650 a 1750.



Con el tiempo, fruto de esta tradición en la forja artesanal, destacaron los Maestros herreros JUAN PARRA MADRID en Casas de los Pinos y en Teatinos, su hijo WENCESLAO PARRA GIRÓN con producción industrial de aperos de labranza:



CASA DE AUSTRIA Y CORREGIMIENTO DE LAS 17 VILLAS.

Con Felipe II, se contabilizaban 68¹⁶ Corregimientos¹⁷ en 1575 que englobaban las tierras del Reino de Castilla con carácter de señorío y los territorios de las Órdenes Militares, entre las que se encontraba la Orden de Santiago.

Estos Corregimientos conformaban una serie de demarcaciones que facilitaban el gobierno territorial de la Corona contabilizando, a su vez, CINCO PARTIDOS, donde el Corregidor actuaba de delegado del monarca y asumía atribuciones judiciales y gubernativas además de controlar la acción de los regidores; fiscalizar las haciendas locales; vigilar la calidad de los servicios y abastecimientos, la policía y asuntos militares; mantener el orden público y perseverar en la moralidad de la sociedad y en la eficacia de sus mecanismos.

A los pocos meses de la visita de Felipe II a San Clemente de marzo de 1586, desaparecía como unidad geográfica/jurisdiccional el reducido Marquesado de Villena que conservaba su antigua nominación pero, sin marqués por mandato del rey ante la difícil gestión del amplio, distante y dilatado territorio por parte de su Gobernador Mosén Rubín de Bracamonte y Dávila, VII Señor de Fuente el Sol y de Cespedosa (enorme distancia entre sus extremos con más de 30 leguas).

La puesta en marcha de los nuevos Corregimientos hizo posible que se consolidara una pequeña *Corte Manchega de los Austrias* a finales del Renacimiento contando con excelentes edificios civiles y religiosos, destacando la Casa del Concejo que resaltaba el espectacular escudo de la reina Juana I de Castilla y los dos escudos del Emperador Carlos, Casa de los Habsburgos españoles.

¹⁶ El licenciado Jerónimo Castillo de Bobadilla (1547-1605) detalló la división del realengo castellano en 68 corregimientos, 3 Alcaldías Mayores, y Gobernaciones y Alcaldías Mayores de las Órdenes Militares que correspondían a 19 (diez por Santiago -Llerena, Mérida, OCAÑA, Caravaca, Uclés, Castilla la Vieja, Montánchez, Hornachos, Villanueva de los Infantes y Campo de Montiel, y Xerez de Badajoz-, cuatro las de Calatrava -Almagro, Almonacid, Martos, Almodóvar- y cinco de Alcántara -Villanueva de la Serena, Alcántara, Valencia de Alcántara, Sierra de Gata, y las Brozas-). En García Rubio, F. *Evolución histórica del espacio comarcal*, 2007, pág. 2007.

-Destacaban los Corregimientos de Burgos, León, Sevilla, Córdoba, Granada, Murcia/Lorca/Cartagena, Jaén/Andújar, Soria, Segovia, Salamanca, Ávila, Toro, Zamora, Valladolid, Guadalajara, Madrid, Toledo, Trujillo, Cáceres, Plasencia, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Málaga y Vélez, Úbeda y Baeza, Écija, Guadix/Baza y Almería, Cádiz, Xerez de la Frontera, Tarifa, Gibraltar, Ronda y Marbella, Alcalá/Loxa y Alhama, Carmona, Puertoreal, Gran Canaria, Tenerife y la Palma, Guadalajara, Cuenca y Huete, San Clemente y las 16 villas, Chinchilla y Villena/*Requena y Utiel (pertenecieron a Cuenca de 1833 hasta 1851, pasando como agregadas a la provincia de Valencia), Alcaraz, Ciudad Real, Medina del Campo, Madrigal, Arévalo, Tordesillas, Olmedo, Palencia, Carrión y Sahagún, Logroño y Calahorra/Alfaro/la Guardia, Agreda, Atienza y Molina, Santo Domingo de la Calzada, Aranda y Sepúlveda, Quatro Villas/Laredo/Santander/Castro Urdiales/San Vicente de la Barquera, Vizcaya, Principado de Asturias, Provincia de Guipúzcoa, Siete Merindades, Campo de Rey, Ponferrada, Coruña y Betanzos, Bayona, Bivero, Orense, Yllescas, Quesada, y Bujalance. Adelantamiento de Burgos, Adelantamiento de Campos, y Adelantamiento de León.

¹⁷ Castillo, J. *La Política para Corregidores y señores vasallos, en tiempo de paz y de guerra*, 1597, págs. 1143-1154.

Dentro de esta descentralización, el Corregidor¹⁸ era nombrado por el rey y solían vivir en las Capitales de los Corregimientos¹⁹.

Surgen pues:

1. CORREGIMIENTO de las 17 Villas o Partido de Arriba, con sede en San Clemente²⁰ y que incluía las villas de **San Clemente** [con sus Aldeas históricas de Casas de Hernando Alonso, Casas de los Pinos, Casas de Haro y el Lugar de Perona], Las Mesas, Las Pedroñeras, El Pedernoso, Villarrobleto, La Alberca, Santa María del Campo Rus, El Cañavate [con sus Aldeas de Cañada Juncosa y Atalaya], Vara de Rey [con sus Aldeas de Sisante, Casas de Guijarro y Pozoamargo], Barchín, Motilla del Palancar, El Peral, Villanueva de la Jara [con sus Aldeas de Casasimarro y Madrigueras], Minglanilla, Iniesta [con sus Aldeas de Ledaña, Castillejo y La Granja], Ves y Quintanar del Marquesado.

Así, el 20 de noviembre, PEDRO DE CASTILLA tomaba posesión de su cargo de Corregidor para el Corregimiento de las 17 villas, en San Clemente.

Este Corregimiento de “*letras o togados*” se encontraba dirigido por un letrado, a diferencia del Corregimiento de “*capa y espada*” que tenía al frente a un caballero.

El Juez de Residencia debía supervisar la gestión del Gobernador, dar traslado de las cuentas de propios, Pósito y penas de cámara de los pueblos de realengo del antiguo Marquesado; y dar posibilidad a cualquier vecino de querellarse de la acción del gobierno y de agravios sufridos.

2. CORREGIMIENTO de las 2 ciudades (Alarcón y Chinchilla) y 9 Villas o Partido de Abajo con sede teórica en Chinchilla, pero desplazado a Albacete; y que incluía a **Villena, Chinchilla**, Tobarra, Yecla, Sax, Hellín, **Almansa**, Tarazona, La Roda, La Gineta y **Albacete** (con Corregidor propio, en 1769). El 20 de noviembre, LUIS CARRILLO MENDOZA, sería el Corregidor en Chinchilla.

¹⁸ Con el auge de la nobleza, el Adelantado y el Merino cedieron terreno al Señorío y al Concejo de Realengo.

¹⁹ Op. Cit. Montero Parra, Pilar. *Encomienda de Socuéllamos*, Tomo II, Madrid, 2026, páginas 417-419.

²⁰ Corregimiento de las 17 villas, contaba con oficiales designados por el Corregidor o por el Concejo:

-**Gobernador** del reducido Marquesado de Villena.

-**Corregidor** de las 17 Villas. Autos, Cartas-Orden, Circulares, Edictos, Ordenanzas, Órdenes, Pragmáticas, Reales Cédulas, Reales Órdenes, Reales Provisiones, Representaciones, Respuestas Fiscales del Consejo de Castilla. También, **Teniente de Corregidor y Procurador General**.

-**Intendencia de Policía** de la Provincia de Cuenca (Bandos, Circulares y Órdenes).

-**Subdelegado de Policía** del Partido de San Clemente.

-**Justicia Ordinaria**: Escribanía de Rentas Reales del Marquesado de Villena; Subdelegación de Rentas del Partido de San Clemente, y Junta de Armamento y Defensa del Partido de San Clemente.

El organigrama de gobierno estaba, ahora, presidido por el Gobernador de lo Reducido, Mosén Rubí de Bracamonte, con residencia en San Clemente (hasta el 15 de enero de 1587); dos Alcaldes Mayores, el licenciado Jaramillo y Pedro Vázquez. La ejecución de las acciones de gobierno y judiciales del Corregimiento de las dos ciudades correspondían a seis alguaciles, Alonso de Valladares, Pedro de Montalvo, Saulo de Vera, Juan González Rubio, Antonio Jiménez y Antonio Romero; y dos Alguaciles Mayores, Hércules de Mansilla y Antonio Martínez²¹ dentro de los oficios del Corregimiento como oficiales del Corregidor junto a regidores, mayordomo de propios, escribanos, fiel ejecutor, cuadrilleros y otros.

El doctor Cristóbal de Tébar y Orihuela, cura, se empadronaba en 1586 cuando contaba con 34 años y, también, el doctor Oviedo; así como Miguel López, barbero-sangrador, en la calle que va de la casa de Juan Xuárez hasta la Cruz Cerrada.

Extraído del Padrón de Alcabalas de 1586, con 1.547 vecinos, se encuentran al menos, los siguientes:

1586. Felipe II visita San Clemente, el 2 de agosto,

PEDRO DE CASTILLA, Corregidor,
MOSÉN RUBÍ DE BRACAMONTE, "*Gobernador de lo reducido*" hasta 1587,
NOGUEROL DE SANDOVAL, Juez de Residencia,

Julián de Aranda, Regidor,
Llanos de Tébar, Regidor,
GÓMEZ de VALENZUELA, Regidor,
RODRIGO PACHECO, Regidor
Francisco Pacheco, Regidor,
ALONSO ROSILLO, Regidor,

Capitán **OROPESA**,
JUAN PACHECO, Alférez,

Gaspar de Llanos, Escribano,
Francisco Hernández, Escribano,
Francisco RODRÍGUEZ DE **GARNICA**, Escribano,
Ginés Sanz, hijo de Ginés Sanz, Escribano,
Miguel Sevillano, Escribano,

Licenciado Jaramillo, Alcalde Mayor,
Pedro Vázquez, Alcalde Mayor,

²¹ AGS. *Residencia del Gobernador Mosén Rubí de Bracamonte*. Consejo Real de Castilla. 311.1. Año de 1586.

Hércules Mansilla, Alguacil Mayor,
Antonio Martínez, Alguacil Mayor,

Pedro de Montalvo, Alguacil,
Alonso de Valladares, Alguacil,
Saulo de Vera, Alguacil,
Juan González Rubio, Alguacil,
Antonio Jiménez, Alguacil,
Pareja, Alguacil,
Antonio Romero, Alguacil,

Juan Bascuñana, hidalgo,

*Procedentes de la *REAL FÁBRICA DE ARMAS DE CORTE Y ESPADAS* de Toledo:

LOPE AGUADO, **espadero**, y su mujer,
ADRIÁN DE ZAFRA, **espadero** (con linaje profesional. Su hijo, Fabián de Zafra),
Luis Hernández, **espadero**,
Diego Mateo, **espadero**,
Juan Martínez, espadero (fallecido),



Espada de pitones de 1567 fabricada en las fraguas artesanales de Lope Aguado y Adrián de Zafra.

La inclusión de San Clemente en la nómina de centros productores de armas blancas junto a ciudades como Toledo, Cuenca o Zaragoza pone de relieve que la villa no era solo un centro administrativo de La Mancha, sino un núcleo industrial metalúrgico de primer nivel capaz de forjar acero de alta calidad y sofisticadas empuñaduras para la nobleza y el ejército del Imperio español.

Por tanto, fue una de las pocas villas manchegas con maestros armeros de renombre y fraguas capaces de rivalizar con otras del Imperio por su calidad técnica.

doctor Cristóbal de Tébar y Orihuela, cura,
y su hermana Isabel de Tébar,
Herederos de Juan González de Orihuela,
Pedro González Galindo, viaja a las Indias regresando en 1606,

Juan Agudo, sacristán,
Juan de Córdoba, clérigo,
CRISTÓBAL DE IRANZO, clérigo,
TRISTÁN DE PALLARÉS, clérigo, hijo de Leonor Pallarés,

Juan Ángel, clérigo,
Juan de Santacruz, clérigo,
Miguel de los Herreros, clérigo,
Jerónimo de Perona, clérigo,
Juan de Perona, clérigo,
Bartolomé Gómez, clérigo,
Pedro González, clérigo,
Bartolomé López, clérigo,
Cristóbal Merchante, clérigo,
Juan Sanz de Palomares, clérigo,

Miguel López, barbero-sangrador,
Doctor Oviedo, médico,
Doctor Villanueva, médico,
DIEGO VÁZQUEZ, boticario,
Miguel de Perona, mancebo,
Juan de Sevilla, mancebo,
Rodrigo Martínez, mancebo,
Pedro Romero, mancebo,

Pedro Gallego, alpargatero,
Alonso García, carpintero,
Miguel Gómez, carpintero,
Antón López, carretero,
Juan de Palomares, maestro,
Juan Esteban, mesonero,
Pascual García, mesonero,
Francisco Hernández, mesonero,
Alonso Muñoz, platero,
Alonso del Campo, sastre,
Alonso Hernández, sastre,
Pedro López, sastre,
Juan Sánchez, sastre,

Antonio de Ávalos, sombrerero,
Juan Simón, sombrerero,
Mateo Soto, pregonero,
Luis de Heredia, tendero,
Juan García, tendero,
Juan López, tendero,
María Martínez, tendera,
Pedro González Belmonte, tundidor,

Francisco DÁVALOS,
HERNANDO ALONSO PACHECO y su yerno,
FRANCISCO BRIZ *el rico*,
Pedro Cabero,
Sebastián y Miguel CANTERO,
Pedro Catalán,
Antón **DÁVALOS**,
Diego Dávalos,
Pedro y Diego de Agüero,
Bautista de Alarcón,
Doncellas de Diego de Alarcón,
Francisco de Alarcón,
Matías de Alarcón,
Miguel de Alarcón,
PEDRO y Diego de ALARCÓN **FAJARDO**,
FAJARDO DE ALARCÓN,
Juan de Arriaga,
Herederos de Francisco de Ávalos,
Diego de Avengoza,
Diego de Abengoza, yerno de Gonzalo Martínez ÁNGEL,
Francisco de Ávila, yerno de Juan Muñoz,
Rodrigo de **BENAVIDES**,
Diego de CABALLÓN, hijo de Juan Ramírez,
Herederos de Juan de Carboneras,
Alonso de Carrascosa,
Miguel de Carrascosa,
Juan de Chinchilla,
Antonio de HARO,
Hijas de **DIEGO DE HARO**, doncellas,
Pedro Fernández de AVILÉS,
Diego de Iniesta Romero,
Fabián de **GABALDÓN**,
JUAN DE GARNICA *el viejo*,

JUAN DE **GARNICA** *el mozo*,
Pedro de Garnica,
Roque de Garnica,
Antonio de Haro,
Francisco de Hellín,
Diego de Heredia,
Hernando de Iniesta,
Diego de Iniesta,
Herederos de Francisco de Monteagudo,
JUAN DE MONTOYA, hidalgo,
Julián de Mora,
Alonso de Olivares,
Cristóbal de Olivares,
Francisco de Olivares, hijo de Cristóbal de Olivares,
Hernando de **OLIVARES**, yerno de Pallarés,
Juan de Olivares, hijo de Hernando de Olivares,
Hijas de Juan de **OMA**,
Herederos de **ALONSO DE ORIHUELA**, hijos de María Sánchez,
Francisco de Palacios,
Hernando de **PERALTA**,
Licenciado Peralta,
Agustín de Perona,
Baltasar de Perona,
Herederos de Juan de PERONA,
Francisco de **RESA**,
Mateo de Salzedo,
Alonso de Sandoval,
Juan de **SANDOVAL**,
Herederos de Hernando de VILLODRE,
Francisca López de Sandoval,
Pedro de Solera,
Isabel de Tébar, hermana de Cristóbal,
Pedro de Tébar Llanos,
Alonso de VALENZUELA,
Alonso de Vargas, hijo de Teresa de Vargas,
JUAN de ZALBIDE (Çalbide),
Alonso de la FUENTE ZAPATA,
Herederos de Pedro **de la FUENTE**,
Hijas de Francisco de la Fuente,
Herederos de Pedro de la Fuente,
Juan de la Fuente Jimeno,

Sebastián de la Fuente,
Cristóbal de la Sierra,
Hernando de la Torre,
Francisco de la Vera,
Licenciado MIGUEL **de los HERREROS**,
Juan del Campillo de la Gruesa,
Bernardo del Moral,
Juan Fresneda,
Cristóbal **GALINDO** *el menor*,
Gerónimo Galindo,
Pascual Galindo,
Pedro García de **ARCAS**,
Diego García de Iniesta,
Bartolomé García,
Bautista García Monteagudo,
Antón García Moreno,
Alonso García **POZOBUENO**,
Francisco García de Jaén, yerno de Antón Barriga,
Antonio García de VILLAMEDIANA,
Antón García Moreno,
Gerónimo Galindo,
PEDRO DE GARNICA ZAPATA,
Diego González de Jaén,
Hernán González de Orihuela,
Juan González Rubio,
Juan Grande,
Herederos del licenciado Guedeja,
Elvira Gómez, hija de Rodrigo López,
Gregorio Guerra,
Alonso Hernández Salcedo,
Martín Jiménez,
Francisco Lerín,
Antón López, hijo de Pascual López *el viejo*,
Miguel López Carbonel,
Antonio, Alonso, Jerónimo y Juan López de Garcilópez,
Beatas de JUAN LÓPEZ DE PERONA de Huete,
Pedro López, yerno de Alonso Díaz (padre de Pedro Díaz),
Doctor Rodrigo López,
Pedro López, yerno de Pedro Ruiz de Hellín,
Sebastián López de la Orden
DIEGO LÓPEZ MANCHENO,

Miguel Mancheno,
Gonzalo Martínez ÁNGEL, yerno de Alonso de Astudillo,
Diego Martínez de la Cueva,
Cristóbal Martínez de la Partera,
Gerónimo Martínez,
Melchor Martínez,
JUAN MELGAREJO Morillas,
Juan Merchante,
Juan y Jerónimo de Mérida,
Licenciado MONTOYA,
Sebastián Moreno,
Alonso Muñoz Aguado,
Melchor Núñez,
Juan Ángel Ordóñez,
FRANCISCO ORTEGA *el rico*,
RODRIGO ORTEGA *el mozo*,
Bautista Perona,
Juan Rodríguez de BUENROSTRO,
Sebastián Rodríguez de Vera,
Diego Simón ROSILLO,
Alonso ROSILLO,
Mari Rosillo, hija de Cristóbal Villanueva,
MIGUEL ROSILLO, yerno de Cárdenas,
Hernán Rosillo,
Tomás Rubio,
Juan Sánchez, hijo de Antón Sánchez,
Miguel Sanz Sevillano,
Juan Suárez,
Hernán o Fernán **VÁZQUEZ DE HARO**,
MARTÍN ZAPATA,

Viuda de Benito Aroca,
Viuda de Pedro Cañaveras,
Viuda de Alonso de Astudillo *el viejo*,
Viuda de Alonso de Astudillo *el mozo*,
Viuda de Alvarado, Francisca,
Viuda de Juan BRIZ,
Viuda de Antonio de Hellín,
Viuda de Juan de HELLÍN,
Viuda de Cristóbal de Hermosa,
Viuda Ana Ruiz,
Viuda Antonia Martínez,

Viuda Catalina Campillo,
 Viuda de Gabriel de Belmonte,
 Viuda de Sebastián de Campos,
 Viuda de Cristóbal de Hermosa,
 Viuda de Sebastián de Mérida,
 Viuda Juana de MONTEAGUDO,
 Viuda de Juan de Olivares, Águeda Valiente,
 Viuda María de Pineda,
 Viuda de Alonso de Belmonte,
 Viuda de Diego de Valera,
 Viuda de FRANCISCO DEL CASTILLO VILLASEÑOR,
 Viuda de Alonso Vázquez,
 Viuda de Francisco García de Iniesta,
 Viuda de Antón GARCÍA MONTEAGUDO, María Álvarez de Tébar,
 Viuda de Antonio García,
 Viuda de Antón Gorri, Mari Rosillo,
 Viuda de Juan Gutiérrez,
 Viuda de Luis Hernández,
 Viuda de Alonso López, ISABEL DÁVALOS,
 Viuda de Antonio López,
 Viuda de Astudillo *el viejo*,
 Viuda de Esteban ÁNGEL,
 Viuda de Francisco Martínez,
 Viuda de Francisco Molina, María de Alarcón,
 Viuda de Luis de Molina, Juana Martínez,
 Viuda de Francisco Moreno, TERESA DEL CASTILLO,
 Viuda de Francisco Rosillo, Isabel Dávalos,
 Viuda de Francisco Simón,
 Viuda de Francisco **SUÁREZ DE FIGUEROA**,
 Viuda de Ginés de **GARNICA**,
 Viuda de Miguel López de Astudillo,
 Viuda de Miguel López Izquierdo,
 Viuda de Miguel Vázquez,
 Viuda de Alonso Martínez Bermejo,
 Viuda de **MONTERO**,
 Viuda de Juan Moreno,
 Viuda de Juan Rosillo Montesino,
 Viuda de Miguel Rubio Zamora,
 Viuda de Pedro Ruiz de PAREJA,
 Viuda del licenciado Muñoz (al menos, 51 viudas),
 1588. [Diego Merchante CABALLÓN, natural de Castillo de Garcimuñoz],

1589. **Licenciado Melchor Pérez de Torres**, Corregidor (sucede en el cargo su hijo),
Miguel de los Herreros, licenciado en Cánones;
1590. **LICENCIADO ANTONIO PÉREZ DE TORRES**, Corregidor,
1592. Padre de Francisco de Astudillo, Alguacil;
1593. Gaspar GARNICA, bachiller en Cánones;
1594. **JUAN DE BENAVIDES Y MENDOZA, Corregidor**,
Fernando de Cuéllar y su mujer Jerónima Terreros;
1595. Francisco Jiménez de Prado, Alcalde Mayor,
Fernando de Prado, Corregidor,
Juan Contreras Gamarra, natural de San Clemente, destacaba como
Comisario General de la Caballería Frisia en Países Bajos,
1597. Juan Pacheco de Guzmán;
1599. Doctor Villanueva, médico,
Alfonso Muñoz, licenciado en Cánones;
Miguel Sevillano, Escribano y luego, Regidor y Alcalde. Sus hijos:
Diego Sevillano, Abogado de los Reales Consejos,
Juan Sevillano, Escribano,
FRANCISCO DE ASTUDILLO (padre), **Corregidor**,
Clemente de Murcia, franciscano,
y otros.

Como puede observarse, al final del siglo XVI, la villa sanclementina contó con más de 80 familias de nobleza, destacando los apellidos: Alarcón, Alfaro, Araque, Avilés, **Buedo**, **CABALLÓN**, Cantero, del Castillo, Dávalos, Fajardo, García Monteagudo, Garnica, Haro, Herrero, Ludeña, Macacho, Mendoza, Montero, **Montoya**, Orihuela, Oropesa, Ortega, Pacheco, Pallarés, Peralta, Perona, Poyatos, Pozobueno, Resa, Rosillo, Sandoval, Sedeño, Tébar, Valenzuela, Villamediana y **Zapata**.

Dentro de la competencia y pugna entre villas y vecinos, cogió popularidad el siguiente refrán manchego: "*Más vale la chopera que tiene Huete que todo el balconaje de San Clemente*" en alusión al majestuoso y famoso conjunto artístico de rejas, veletas, cancelas, balcones renacentistas y barrocos que posee la villa de San Clemente dado su pasado histórico en cuestiones de herrería y forja.









Hay que destacar que el autor Cristóbal Suárez de Figueroa en su libro *Plaza Universal de ciencias*, citaba a los mejores espaderos que existían en 1617:

"[...] en este oficio hay hoy en nuestra patria los mejores artífices del mundo, como entre otros Sahagún con sus tres hijos, Luis, Juan y Alonso, Juan de Horta, Tomás Ayala, Miguel Cantero, Sebastián Hernández, Hortuño de Aguirre, JUAN MARTÍNEZ, Francisco Ruiz, Gonzalo Simón, LOPE AGUADO, ADRIÁN DE ZAFRA, Maese Domingo, Domingo Rodríguez, Pedro de Orozco, Pedro Arechiga, sin otros aragoneses, valencianos y mallorquines [...]".

Y donde el prestigioso espadero toledano Lope o Lupus Aguado (hijo de Juanes de Muleto), Adrián de Zafra y Juan Martínez se encontraron establecidos en San Clemente, al menos, alguno desde 1560 y refrendados por el Padrón de Alcabalas de Felipe II de 1586 dentro del vecindario de la villa sanclementina.



Espada Montante²², Lopus Aguado (siglo XVI)
Real Armería de Madrid, Palacio Real
PATRIMONIO NACIONAL

²² <https://blog.tienda-medieval.com/espada-montante-lopus-aguado-siglo-xvi/>

NOMINA DE LOS ULTIMOS ARMEROS DE TOLEDO.



*que labraron Espadas hasta la entrada del presente
Siglo XVIII. en que acabó la Fabrica &c*

*Van por orden alfabetico, por no saberse de cierto el tiempo
en que muchos de ellos florecieron.*

*Las Marcas de que usaron se verán en la estampa si-
guiente con el numero que corresponde á cada uno.*

-
1. *Alonso de Sahagun, el viejo, vivia el año 1570.*
 2. *Alonso de Sahagun, el mozo.*
 3. *Alonso Perez.*
 4. *Alonso de los Rios. Labró tambien en Cordoba.*
 5. *Alonso de Caba.*
 - * 6. *Alonso Miro.*
 7. *Andrés Martinez. Hijo de Zabala.*
 8. *Andrés Herraiz. Labró tambien en Cuenca.*
 9. *Andrés Munestén. Labró tambien en Calatayud.*
 10. *Andrés Garcia.*
 - * 11. *Andrés Jardin. Vivia el año 1637.*
 12. *Antonio de Baena*
 13. *Anton Gutierrez.*
 14. *Antonio Gutierrez.*
 15. *Antonio Ruiz. Labró tambien en Madrid.*
 - * 16. *Antonio Martinez. Vivia el año 1620.*
 17. *Adrian de Zafra. Labró tambien en San Clemente*
 18. *Bartholome de Nieva.*
 19. *Cacabo, y el Campanero. Labraron en Cuellar y Badajoz*

Imagen de la primera página de la lista de espaderos contenida en el documento de la Real Academia de la Historia.



Retrato de Francisco de Santiago y Palomares a la edad de 48 años
existente en la Biblioteca Nacional.

Autor de la nómina de espaderos toledanos.

En la Real Armería de Madrid (Palacio Real) existen dos piezas catalogadas por el espadólogo Vicente Toledo Momparler, una espada de pitones de 1567 y otra espada montante ceremonial y de guardias de 1580, ambas de Lope Aguado. Esta circunstancia indica que San Clemente tuvo talleres de espadería de gran calidad y no solo de herrería común y de rejería artística, en donde se practicaba el temple castellano, se dominaba el vaceo, recazo, mesas y filos corridos montando guarniciones complejas con pitones, puentes y patillas así como dorados al fuego en piezas de gran prestigio. La ubicación de las fraguas pudo estar cerca del río Rus al necesitar de corrientes de aguas y cercana a la zona de artesanos de la villa sanclementina como pudo ser el Arrabal junto a las fraguas de Adrián de Zafra y de su hijo Fabián de Zafra, y las de Juan Martínez formando parte de un pequeño núcleo armero dentro de la villa.

TALLERES DE FORJA DE LAS FAMOSAS ESPADAS ESPAÑOLAS DE FELIPE II, EN SAN CLEMENTE. AÑO DE 1560.

Cuando Francisco de Mendoza era Comendador de Socuéllamos, entre los vecinos de la villa sanclementina, se instalaron varios talleres de forja especializados en la fabricación de las espadas españolas más famosas de Felipe II, al menos, desde 1560²³, con varios destacados maestros armeros llegados desde Toledo, con el fin de dar servicio a la que sería Capital del Marquesado con la consiguiente aglutinación de gran número de hidalgos y personajes de la Corte:



"[...] en el canal muestra la inscripción LVPVS AGUADO/IN DOMINO CONFIDO. Las espadas de dos manos fueron desde finales del siglo XV armas de combate específicas para cuerpos de élite de Infantería, sobre todo en Europa Central e Italia. A principios del siglo XVII perdieron gran parte de su razón de ser por el desarrollo de las armas de fuego [...] documentado también en dos espadas de la Real Armería [...]

LVPVS AGUADO/EN SAN CLEMENTE [...] LVPVS AGUADO-IESVS MARIA [...] relacionada también con otra espada de dos manos conservada en el Museo Stibbert de Florencia, firmada en 1587 por el espadero toledano de Zafra, en San Clemente [...] Jehan Lhermite, cortesano flamenco de Felipe II y Felipe III, incluye a Lope Aguado en su obra "Le Passetemps" entre los mejores espaderos de su época [...] señala que forjaba en San Clemente, como Adrián de Zafra (su hijo, Fabián de Zafra), que ponía su nombre en el canal y firmaba algunas espadas como LVPVS ME FECIT ("Lope me hizo") [...]

-Lupus o Lope, hijo de Juanes de Muleto labró también en San Clemente [...] de dicha villa y la fecha de 1567- [...]'"²⁴.

Estas antiguas espadas de dos manos²⁵ tenían una longitud de 167,5 cm y una anchura máxima de 37 cm. La referencia a Juanes de Muleto, vecino de San Clemente durante un tiempo, remite a otros *Juanes* del siglo XVI, como Juanes de Tolledo, Juanes el vizcaíno de Sevilla (en 1596):

"[...] el viernes siete de julio murió Juanes vizcayno, el espadero que solía tener tienda junto a la Puerta del Arenal", Juanes de Alquiniva, Juanes el viejo, Juanes de la Horta y Juanes de Uriza²⁶,

²³ *La espada*, 1885: 100.

²⁴ *Tesoros de la Real Academia de la Historia*. RAH-Patrimonio Nacional, Madrid, 2001, pág. 255.

²⁵ Adquirida por Modesto Lafuente, el 15 de abril de 1865, en *Antigüedades. Siglos XVI-XX*, Real Academia de la Historia. Gabinete de Antigüedades. Madrid, 2005, págs. 33-34.

²⁶ de P. Mellado, Francisco. *Enciclopedia Moderna*, Vol. 17, Madrid, 1851, pág. 351//Marchesi, José María. *Catálogo de la Real Armería*, Madrid, 1849, pág. 117//Bernadet y Valcázar, J. *Armas y armaduras: las espadas de Toledo*, Cádiz, 1891, pág. 41.

entre otros espaderos²⁷ que templaban los hierros y aceros en Toledo: *“Me fecit Joanes”*.



ESPADA DE PITONES

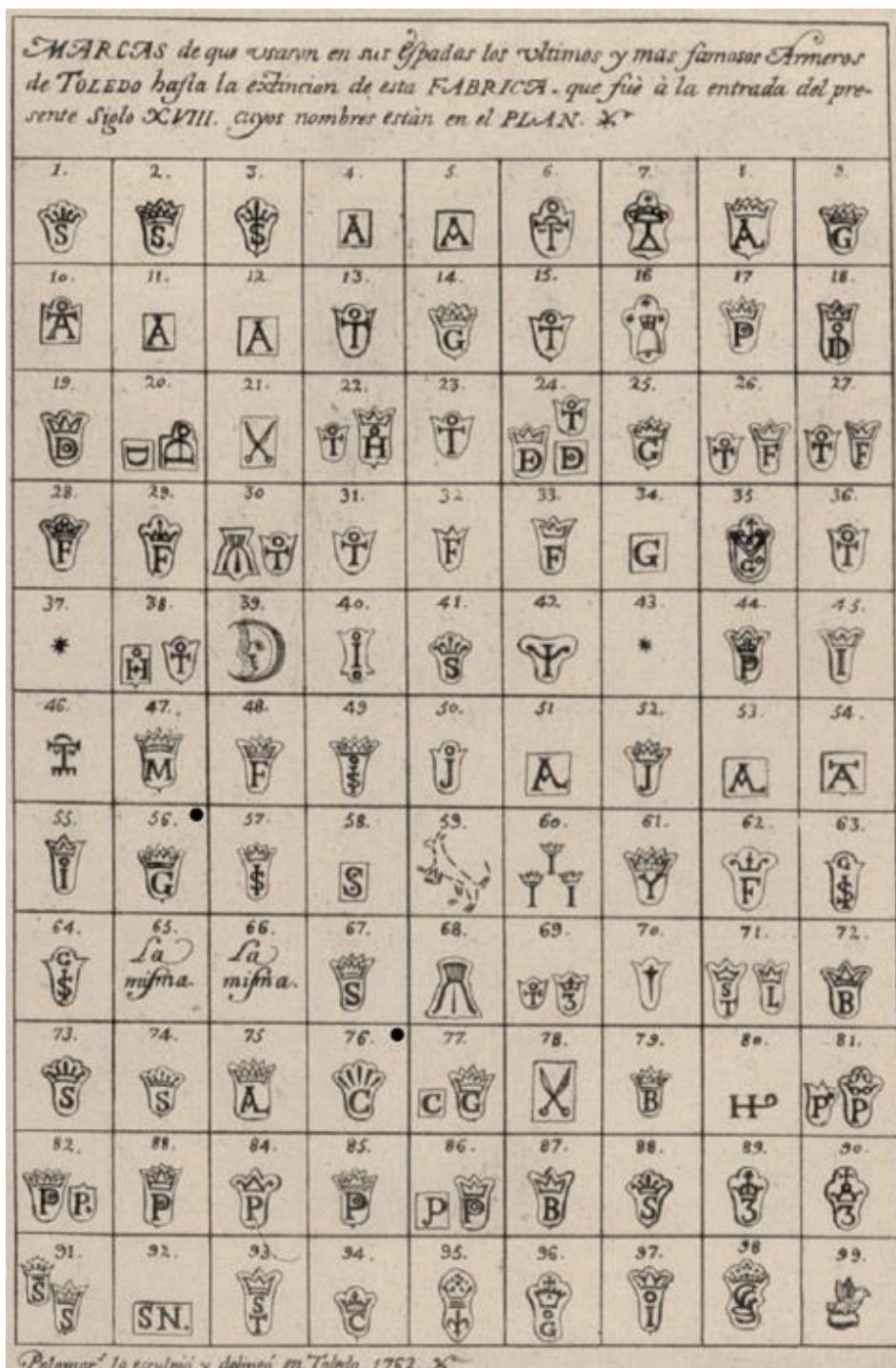
“Gregorio de Arrieta-IN DOMINO CONFIDO (“En el Señor confío”)-LVPVS AGVADO-EN SAN CLEMENTE”
(en el recazo la fecha de 1567).

De todos es sabido que las espadas son, por excelencia, el símbolo del caballero medieval y renacentista y el nombre de la marca ya se dejaba ver como si de un blasón nobiliario se tratara. Así, los autores como Lope de Vega, en las Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos (en 1634) ya especifica con *“por Dios, que es hoja que me fecit Joanes (“me hizo Juan)”*²⁸; en el Arenal de Sevilla (en 1618) añade *“porque deseos no hay en cuatro, si le desnudo el vestido, a la me fecit Joannes”*; y en sus comedias, pág. 244, año de 1616:

“[...] pues mal año, fi ay torillos, y fales con lança al cofo, yrê â tu lado briofo, con rejones amarillos, y viue el coy me fagrado, fi alguno te acierta â dar, que le he de resjaretar, con ehta de Lope Aguado [...]”,
espadero en San Clemente.

²⁷ de Santiago Palomares, Francisco. *Noticia de la fábrica de Toledo*.

²⁸ de Vega Carpio, Frey Lope Félix. *Colección escogida de obras no dramáticas*, rima 258, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1856, pág. 388.



Recopilatorio de 1762, sobre Marcas de los espaderos más famosos de Toledo hasta el siglo XVIII: Juannes de Muleto (marca nº 56) y su hijo Lope Aguado (nº 76)²⁹.

²⁹ Dueñas Beraiz, G. "Julián del Rey: nuevos datos sobre su figura", pág. 273, en *Gladius XX*, 2000, págs. 269-284.

En definitiva, todo parece indicar que Juannes de Muleto, formado en las más refinadas técnicas de fundición y fabricación de espadas, llegó a la Corte de la Mancha Alta y estableció su propio taller de fabricación³⁰ continuando la tradición su hijo Lope Aguado³¹, cuya marca de espadas³² llegó a las más altas esferas del ejército de la monarquía de los Austrias españoles y, en concreto, de Felipe II. Así se desprende, de la obra publicada en 1616 por Lope de Vega Carpio³³, en cuya fecha ya consta que tenía ese renombre como espadero y, al menos, desde 1567.

La descripción realizada por D. Vicente Toledo Momparler de la espada de pitones que se encuentra en la Real Armería de Madrid, nos da idea de la calidad de los materiales que usaba Lope Aguado, desde San Clemente:

“GUARNICIÓN: de hierro acerado blanco. Pomo en forma de pirámide adornado de estrías doradas y alta perilla con cimera. Puño ahusado de manera, alambrado de plata, en losanges y con dos anillas o virolas estriadas. Gavilanes vueltos en sentido contrario y decorados en sus terminaciones igual que el pomo.

Recazo con vaceo, bonito escudete en punta, puente, dos patillas y guardas también decoradas haciendo juego con el pomo y un pitón, parece ser para apoyo del dedo pulgar.

HOJA: recta y ancha, en el tercio fuerte dos vaceos, el resto a tres mesas. Toda ella a dos filos hasta la punta, que está recortada”.

En la publicación del año 2000 de la *Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V*, en su página 337, se puede leer:

“La espada de pitones está firmada por el espadero toledano Lope Aguado, un maestro perteneciente a una conocida familia de espaderos toledanos, en la que se documenta su padre, el famoso Juan de Muleto”.

También, en el *Semanario Pintoresco Español* de 1840, se detalla una Tabla alfabética con los más famosos armeros de Toledo, así como sus marcas que se visualizaban claramente pues estaban en relieve.

Entre los 94 más famosos armeros de Toledo, se encuentran los siguientes que forjaron en la provincia de Cuenca, junto con el número de su marca³⁴:

³⁰ <inscribed “JUANES MULETO”, chased and damascened in silver. Blade mark, a “ G ” and a coronet . I m . 29 cm.> (inscripción "JUANES MULETO", cincelada y damasquinada en plata. Marca de hoja, una "G" y corona. I m. 29 cm.), en *A record of Armour Sales*, 1925: 23.

³¹ “Adrian de Zafra lavorò anche a Toledo e la sua marca è riprodotta nell'elenco di Palomares del 1762; essa fu usata pure dal figlio Fabian (e da Juanes Muleto e Miguel Cantero; accadeva non di rado che un punzone noto fosse adottato” (“Adrián de Zafra también trabajó en Toledo y su marca se reproduce en la lista de Palomares de 1762; también fue utilizada por su hijo Fabián (y por Juanes Muleto y Miguel Cantero; muchas veces sucedió que se adoptó un sello conocido”), en *Tra Oriente e Occidente: cento armi dal museo Stibbert*, 1997: 50).

³² Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades, *Antigüedades, siglos XVI-XX*, Madrid, 2003, pág. 34.

³³ de Vega, Lope. *El Fénix de España Lope de Vega...*, por la Viuda de Alonso Martín, Madrid, 1616, pág. 244.

³⁴ Piot, M. Eugène. *Le Cabinet de L'amateur et de L'antiquaire*, Vols. 1-2, Années 1861 et 1862, Paris, 1963, pp. 29-30.

Marca nº 7-Andrés Herrera o Herráez que labró, también, en Cuenca.

nº 14-Adrián de Zafra que, también, labró en San Clemente.

Fue un notable armero nacido en 1574³⁵:

*"[...] los broqueleros tenían principalmente sus tiendas en la calle de las Carretas, no faltaba tampoco allí quien vendiese las famosas espadas, labradas por tan diestros artífices como los Sahagunes, que eran cuatro, el padre y sus tres hijos, Luis, Juan Alfonso, y varios de no menor renombre, entre los que se contaban Ortuño de Aguirre, Adrian Zafra, Tomás de Ayala [...]"*³⁶.

nº 25-Fabián de Zafra, hijo de Adrián.

Marca nº 56-Juanes de Muleto³⁷ (o Juannes o Juan de Muleto).

nº 60-Julián García que labró, también, en Cuenca.

Marca nº 76-Lopus o lupus o Lope Aguado, hijo de Juanes de Muleto, que labró en San Clemente, al menos, en 1560-1567. Tuvo una importante forja y fue espadero de renombre durante su época, en el Marquesado de Villena.

nº 72-Luis de Belmonte, hijo de Pedro de Belmonte o *Velmonte*.

Marca nº 87-Pedro de Belmonte³⁸.

Para hacerse una idea, los precios que alcanzaron las espadas a finales del siglo XVII, según la Cédula Real impresa en Madrid por Julián de Paredes, en 1680, eran alrededor de *"cada hoja de espada de Toledo, marcada, acicalada y sentada, con baina, 18 reales"*³⁹.

La concentración de hidalgos dentro de la Corte Manchega y, luego, Corregimiento en 1586, hizo posible que se convirtieran en clientes locales de estos maestros espaderos, circunstancia que justifica, en parte, que se instalaran en estas tierras sanclementinas en busca de negocio pues, además, se podrían personalizar este tipo de joyas armeras (*"el puño va revestido de alambre de plata"*), sobre todo las espadas de pitones. Por proximidad, otros caballeros de la Orden de Santiago serían conocedores de este punto de fabricación artesanal y venta.

³⁵ En el A.M. de Toledo existe un punzón original de la marca que tanta celebridad alcanzó en el siglo XVII.

³⁶ *La Ilustración Española y Americana*, nº XXIV, 1878, pág. 435.

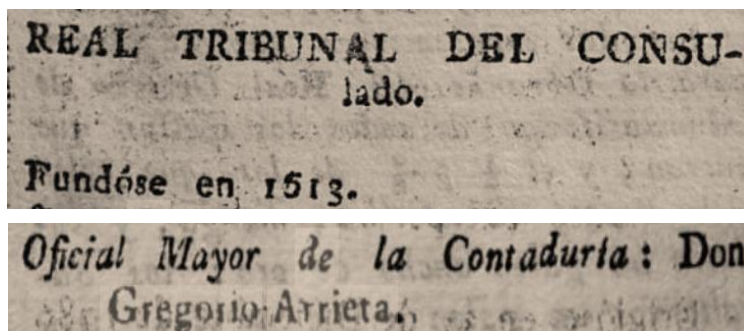
³⁷ También, Muleto = Mulo joven o que está por domesticar.

³⁸ *Semanario Pintoresco Español de 1840*, Segunda Serie, Tomo II, Imprenta de la viuda de Jordan e Hijos, Madrid, págs. 97-98.

³⁹ Bernadet y Valcázar, J. *Las espadas de Toledo. Armas y Armaduras. Apuntes Arqueológicos*, Editorial Maxtor, 2010, págs. 39-42.



Colección de espadas en la Real Armería de Madrid, Palacio Real, con espada de pitones personalizada a nombre de Gregorio de Arrieta⁴⁰.



"Oficial Mayor de la Contaduría: Don Gregorio Arrieta"

⁴⁰ Unanue, Joseph Hipólito. *Guía política, eclesiástica y militar del Virreinato del Perú para 1794*, Imprenta Real, Madrid, páginas 43-44.

CONCLUSIONES.

Durante el reinado de Felipe II, lo más destacado acaecido en la villa de San Clemente fue:

- Fue villa de Señorío de la Emperatriz Isabel, madre de Felipe II, de 1526 a 1539.
- Se establecen, al menos, en 1560, varias fraguas de espadas y armas blancas pertenecientes a los espaderos LOPE AGUADO, ADRIÁN DE ZAFRA y su hijo Fabián de Zafra, Luis Hernández, Diego Mateo y Juan Martínez.
- La presencia del núcleo armero en San Clemente y su importe comercio influyó para que Felipe II le otorgara otras mercedes políticas.
- En 1565, San Clemente es Capital del reducido Marquesado de Villena y el Corregidor del Marquesado vive en la villa sanclementina.
- En 1585, se amplía la Casa del Concejo y se embellece con los siete arcos según la cartela expuesta con el apoyo del rey que lo financia, Felipe II.
- En 1586, se culminan las obras del Pósito de Quiñones según se refleja en la cartela y se colocan dos magníficos escudos de Felipe II en el edificio como acto de manifestación de pertenencia y de poder real.
- Al igual que su bisabuela paterna Isabel la Católica, Felipe pasó a primeros de marzo de 1586 por el lugar que luego fuera Teatinos en 1620; y llegó a San Clemente, pasando una noche en la Casa del Corregidor o *Casa de los picos*.
- En 1586, se escinde el reducido Marquesado de Villena y surgen dos Corregimientos por voluntad de Felipe II dada su enorme extensión.
- San Clemente se convierte en Corregimiento de las 17 villas a finales de 1586.
- La villa atrajo a innumerables hidalgos y oficiales reales incluidos en el Padrón de Alcabalas de 1586 donde se enumeran, al menos, 1.547 habitantes.
- San Clemente era el centro de un nudo estratégico de comunicaciones.
- Las familias y linajes más destacadas a finales del siglo XVI fueron: Alarcón, Alfaro, Araque, Avilés, Buedo, CABALLÓN, Cantero, del Castillo, Dávalos, Fajardo, García Monteagudo, Garnica, Haro, Herrero, Ludeña, Macacho, Mendoza, Montero, Montoya, Orihuela, Oropesa, Ortega, Pacheco, Pallarés, Peralta, Perona, Poyatos, Pozobueno, Resa, Rosillo, Sandoval, Sedeño, Tébar, Valenzuela, Villamediana y Zapata.
- Cuando fallece Felipe II, la villa de San Clemente ya está convertida en la "Corte manchega de los Austrias" y en la "Perla del Renacimiento manchego".
- Con los Austrias, San Clemente se encontraba en su mejor periodo de esplendor.

BIBLIOGRAFÍA.

FUENTES PRIMARIAS:

- AGS. *Residencia del Gobernador Mosén Rubí de Bracamonte*. Consejo Real de Castilla. 311.1. Año de 1586.
- AMSC. *Mercado Franco, Merced y Privilegio de ser Villa de Realengo*. Ayuntamiento. Legajo 2. Documentos 1 y 2. Año de 1476.
- AMSC. Corregimiento. Legajo 14. Documento 1. Año de 1529.
- AMSC. *Padrón de Alcabalas de San Clemente*. Corregimiento. Legajos 50/2; 139/9 y 48/5. Año de 1586.

FUENTES SECUNDARIAS:

- A record of Armour Sales*, 1925: 23.
- “*Adrian de Zafra lavorò anche a Toledo e la sua marca è riprodotta nell'elenco di Palomares del 1762; essa fu usata pure dal figlio Fabian (e da Juanes Muleto e Miguel Cantero; accadeva non di rado che un punzone noto fosse adottato)*” *Tra Oriente e Occidente: cento armi dal museo Stibbert*, 1997: 50.
- Antigüedades. Siglos XVI-XX*, Real Academia de la Historia. Gabinete de Antigüedades. Madrid, 2005, págs. 33-34.
- Bernadet y Valcázar, J. *Armas y armaduras: las espadas de Toledo*, Cádiz, 1891, pág. 41.
- Bernadet y Valcázar, J. *Las espadas de Toledo. Armas y Armaduras. Apuntes Arqueológicos*, Editorial Maxtor, 2010, págs. 39-42.
- Castillo, J. *La Política para Corregidores y señores vasallos, en tiempo de paz y de guerra*, 1597, págs. 1143-1154.
- de P. Mellado, Francisco. *Enciclopedia Moderna*, Vol. 17, Madrid, 1851, pág. 351.
- de Santiago Palomares, Francisco. *Noticia de la fábrica de Toledo*.
- de Vega Carpio, Frey Lope Félix. *Colección escogida de obras no dramáticas*, rima 258, Ed. Rivadeneyra, Madrid, 1856, pág. 388.
- de Vega, Lope. *El Fénix de España Lope de Vega...*, por la Viuda de Alonso Martín, Madrid, 1616, pág. 244.
- Dueñas Beraiz, G. “*Julián del Rey: nuevos datos sobre su figura*”, pág. 273, en *Gladius XX*, 2000, págs. 269-284.
- La Ilustración Española y Americana*, nº XXIV, 1878, pág. 435.
- López, T.M. *Geografía histórica-moderna. Comprende las provincias de Toledo, Guadalajara y Cuenca*, Tomo II, Imprenta Viuda de Ibarra, Madrid, 1796.
- La espada*, 1885: 100.

- Losa Serrano, P.; Cózar Gutiérrez, R. "Los Pósitos Municipales. El ejemplo de Tobarra (1753-1764)", en Aranda Pérez, F.J. (Coord.) *El mundo rural en la España Moderna*, Cuenca, 2004, págs. 335-352.
- Piot, M. Eugène. *Le Cabinet de L´amateur et de L´antiquaire*, Vols. 1-2, Années 1861 et 1862, Paris, 1963, págs. 29-30.
- Marchesi, José María. *Catálogo de la Real Armería*, Madrid, 1849, pág. 117.
- Montero Parra, Pilar. *Encomienda de Socuélamos*, Tomo II, Madrid, 2026, págs. 415-416.
- Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades. *Antigüedades, siglos XVI-XX*, Madrid, 2003, pág. 34.
- Santamaría Conde, A. *El paso de Felipe II por Albacete, en 1586*. Centro de Estudios de Castilla La Mancha. Biblioteca2.uclm.es.
- Semanario Pintoresco Español de 1840*, Segunda Serie, Tomo II, Imprenta de la viuda de Jordan e Hijos, Madrid, págs. 97-98.
- Tesoros de la Real Academia de la Historia*. RAH-Patrimonio Nacional, Madrid, 2001, pág. 255.
- Unanue, Joseph Hipólito. *Guía política, eclesiástica y militar del Virreinato del Perú para 1794*, Imprenta Real, Madrid, págs. 43-44.

RECURSOS DIGITALES:

- Ayuntamiento de Torrejón de Velasco.es.
- <https://foliosdehistorias.com/2025/10/12/%F0%9F%91%91-los-dominios-de-felipe-ii-1556-1598/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_los_Reyes_Cat%C3%B3licos
-
- https://www.reddit.com/r/heraldry/comments/1qilo4l/coat_of_arms_of_carlos_i_of_spain_and_v_of_germany/?tl=es-419
-
- https://www.reddit.com/r/heraldry/comments/n2gfoo/coat_of_arms_of_philip_ii_king_of_spain/?tl=es-es
- <https://blog.tienda-medieval.com/espada-montante-lopus-aguado-siglo-xvi/>

*

*

*